



Informe de Gestión y Cuenta Pública 2025: Instituto de la Sordera Colegio Dr. Jorge Otte Gabler

1. Marco Institucional y Liderazgo Estratégico

La presente Cuenta Pública 2025 del Colegio Dr. Jorge Otte Gabler se constituye como un ejercicio de transparencia radical y un testimonio del compromiso inquebrantable de esta dirección con la misión institucional de INDESOR. En un ecosistema educativo que exige estándares de excelencia técnica y calidez humana, la rendición de cuentas no es solo un deber normativo, sino una herramienta estratégica para validar nuestro proyecto ante la comunidad y los organismos fiscalizadores, asegurando que cada decisión administrativa potencie el desarrollo integral del estudiante sordo.

Para garantizar la continuidad y el fortalecimiento de nuestra propuesta educativa, presentamos la estructura del equipo directivo para el periodo 2025-2026, profesionales encargados de transformar la visión institucional en acciones concretas:

- **Verónica de la Paz:** Directora Ejecutiva INDESOR.
- **María Luisa Pérez:** Directora Académica.
- **Jesús Gahona:** Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica (UTP).
- **Juan Landeros:** Inspector General.
- **Juan Luis Marín:** Encargado de Convivencia Escolar.

Este liderazgo sólido y cohesionado es el garante de la gestión eficiente que sustenta las cifras de sostenibilidad financiera que se exponen a continuación.

2. Análisis de Situación Financiera y Sostenibilidad Operativa

Desde la Dirección de Estrategia Educativa, entendemos la solvencia financiera no como un fin en sí mismo, sino como la base material indispensable para garantizar el derecho a una educación bilingüe de calidad. La gestión de recursos en el Instituto de la Sordera requiere una ingeniería financiera precisa para cubrir las brechas que el financiamiento estatal no logra solventar en un modelo de alta especialización.

A continuación, se detalla el balance financiero institucional al cierre del ejercicio 2025:



INSTITUTO DE
LA SORDERA

COLEGIO
Dr. Jorge
Otte Gabler

| Clasificación | Detalle | Monto (CLP) |
|---------------------|-----------------------|----------------------|
| Activos | Disponible | \$244,324,429 |
| | Cuentas por recuperar | \$905,217 |
| | Activo Fijo | \$526,636 |
| | Garantía de arriendo | \$3,000,000 |
| Total Activo | | \$248,756,282 |
| Pasivos | Cuentas por Pagar | \$16,087,045 |
| | Responsabilidades | \$3,000,000 |
| | Provisión Bono SAE | \$24,464 |
| | Ingresos Restringidos | \$16,441,631 |
| Total Pasivo | | \$35,553,140 |
| Patrimonio | Patrimonio Neto | \$193,846,236 |

Análisis de Impacto y Sostenibilidad

Es imperativo realizar una lectura crítica de estos resultados. Si bien la operación directa del colegio arroja un excedente nominal de \$19,356,906, esta cifra es insuficiente para cubrir el costo real del proyecto educativo. La sostenibilidad institucional descansa sobre el aporte extraordinario de la Fundación INDESOR, que financia 4 sueldos anuales por un valor de 36,860,640. Al consolidar ambas realidades, enfrentamos un déficit operativo real de -17,503,734, el cual es absorbido íntegramente por la fundación. Este aporte no es solo un subsidio, es el pilar estratégico que permite mantener la calidad pedagógica sin comprometer la estructura de costos.

Asimismo, informamos que los aportes de matrícula de diciembre 2025 (\$199,000) fueron reinvertidos directamente en la operatividad del aula a través de la adquisición de horarios y calendarios, elementos críticos para la organización espacial y temporal de nuestros estudiantes. Esta transparencia financiera es el motor que nos permite proyectar una mejora continua en la calidad de los procesos pedagógicos.

3. Gestión Pedagógica y Fortalecimiento de Aprendizajes Clave



INSTITUTO DE
LA SORDERA

COLEGIO
Dr. Jorge
Otte Gabler

La educación bilingüe —Lengua de Señas Chilena (L1) como lengua natural y Español (L2) como segunda lengua— constituye el núcleo ético de nuestra gestión. No es solo una elección metodológica, sino el reconocimiento de un derecho fundamental que habilita el acceso pleno al pensamiento y la ciudadanía.

Los hitos de la gestión académica se articulan bajo los siguientes ejes:

1. **Evaluación Multidimensional:** Se han estandarizado evaluaciones diagnósticas y de seguimiento en L1, L2 y Matemáticas para obtener datos precisos sobre el progreso de cada estudiante.
2. **Reflexión Pedagógica:** Hemos institucionalizado espacios de análisis docente para que los resultados de las evaluaciones se traduzcan en ajustes inmediatos a las estrategias de enseñanza en el aula.
3. **Perfil del Estudiante ("Ottin@"):** Definimos al estudiante sordo como un "Sujeto de Derecho" y protagonista de su aprendizaje. Este perfil se asienta sobre cuatro pilares descriptivos:
 - **Autoimagen Positiva:** Valora su identidad sorda, reconoce su potencial y desarrolla expectativas de futuro.
 - **Autonomía:** Se responsabiliza de sus tareas, desarrolla hábitos de organización y toma decisiones independientes.
 - **Participación Social:** Interactúa respetuosamente, colabora con pares y aporta al bienestar de la comunidad.
 - **Desarrollo del Pensamiento:** Desarrolla habilidades cognitivas para analizar, resolver problemas y construir conocimientos en diversas áreas.

El éxito de esta ambiciosa estructura académica está intrínsecamente ligado a una convivencia escolar que ofrezca un entorno de seguridad y respeto mutuo.

4. Participación Estudiantil y Vínculo con la Comunidad

La democratización de los espacios escolares a través del Centro de Estudiantes (CEE) y el Centro de Padres (CEPA) es fundamental para la mejora del entorno educativo.

Análisis de Gestión CEE 2025 El Centro de Estudiantes 2025 (integrado por Sigrid Ibacache, Mayara Merino, Martina Quintana y Kevin Vásquez) demostró una gestión robusta:

- Realización de encuentros con exestudiantes para orientación laboral y torneos deportivos de tenis de mesa, baby fútbol y voleibol.
- **Gestión Financiera:** Se administró un fondo total de \$215,700 (Ingresos Jean Day y fondos previos). Los egresos ascendieron a 177,436, desglosados en: artículos deportivos, mejoras en infraestructura de duchas, insumos de higiene y el Aporte a Fiestas Patrias (123,511 en subcategoría de gastos generales), además de un aporte de \$53,925 para la gira de estudios de IV Medio.



- Para 2026, la directiva electa conformada por **Emilia Pinto, Ashly Cabanillas y Mayara Merino** asegura la continuidad de los proyectos estratégicos del estamento estudiantil.

Vínculo con las Familias (CEPA) La "Familia Ottina" es una aliada estratégica en el proceso formativo. Hemos definido con claridad sus **Derechos** (ser escuchados, recibir trato digno y participar en decisiones) y sus **Deberes** (justificar inasistencias oportunamente, mantener comunicación respetuosa y apoyar activamente el proceso bilingüe), estableciendo una gestión de expectativas clara para evitar conflictos y potenciar el apoyo biopsicosocial. Esta participación activa es la salvaguarda de la seguridad y el respeto institucional.

El CEPA realizará una asamblea con delegados para entregar su cuenta pública.

5. Convivencia Escolar: Protocolos, Derechos y Enfoque Formativo

Nuestro Reglamento Interno no es un instrumento punitivo, sino un marco ético que orienta la convivencia bajo principios de dignidad, no discriminación y valoración de la diversidad lingüística.

Clasificación de Faltas y Medidas

- **Faltas Leves:** Conductas puntuales como atrasos reiterados o interrupciones que afectan el flujo del aula.
- **Faltas Graves:** Faltas de respeto a miembros de la comunidad o daño deliberado al material e infraestructura institucional.
- **Faltas Gravísimas:** Agresiones físicas o psicológicas, acoso escolar y situaciones que vulneren la seguridad o derechos fundamentales de la comunidad.

Medidas Formativas Priorizamos un enfoque **preventivo y reparatorio**. Ante una falta, se activan diálogos formativos, mediaciones y acuerdos de mejora. Solo cuando estas instancias se agotan o ante riesgos inminentes, se aplican medidas extremas como la cancelación de matrícula. Proteger la integridad de los estudiantes exige asegurar, ante todo, su permanencia física y emocional en un aula segura.

Se aprueba el nuevo reglamento interno, el cual está publicado en nuestra página web.

6. Desafíos Operativos: Gestión de la Asistencia y Apoyo Socioemocional

La asistencia escolar es el indicador crítico de nuestro éxito; un estudiante ausente representa un riesgo sistémico para el modelo bilingüe. Hemos evolucionado de una gestión de simple fiscalización administrativa a un modelo de **soporte vital y psicosocial**.

Estrategias clave implementadas:



- **Seguimiento Personalizado:** Identificación de barreras reales (problemas de transporte, crisis familiares) para intervenir de forma directa en la raíz del problema.
- **Incentivos a la Mejora:** Reconocimiento sistemático no solo del cumplimiento, sino del esfuerzo de aquellos estudiantes que logran revertir tendencias de inasistencia.
- **Orgullo Sordo:** Talleres de identidad y trabajo socioemocional permanente para que el estudiante encuentre en el colegio un espacio de pertenencia que motive su presencia diaria.

Esta transformación hacia un apoyo biopsicosocial integral asegura que la gestión de la asistencia sea una herramienta de protección de derechos y no una mera estadística.

7. Conclusión y Compromisos 2026

Los hallazgos de este informe ratifican que el Colegio Dr. Jorge Otte Gabler posee una estructura sólida pero desafiante. La sostenibilidad de nuestro proyecto es hoy una realidad gracias a la gestión eficiente de los recursos y al respaldo vital de la Fundación INDESOR, que compensa el déficit operativo estructural. Hemos logrado mejoras sustantivas en los indicadores pedagógicos de L1 y L2, y hemos sentado las bases de una convivencia basada en el respeto y la autonomía del estudiante.

Para el ciclo 2026, nuestro compromiso es profundizar en la formación de ciudadanos sordos orgullosos y autónomos, elevando los estándares de asistencia y fortaleciendo el vínculo con las familias. Esta Cuenta Pública queda a disposición de la comunidad y las autoridades como garante de una gestión transparente y profesional.



INSTITUTO DE
LA SORDERA

COLEGIO
Dr. Jorge
Otte Gabler

CUENTA PÚBLICA 2025



Equipo directivo 2026



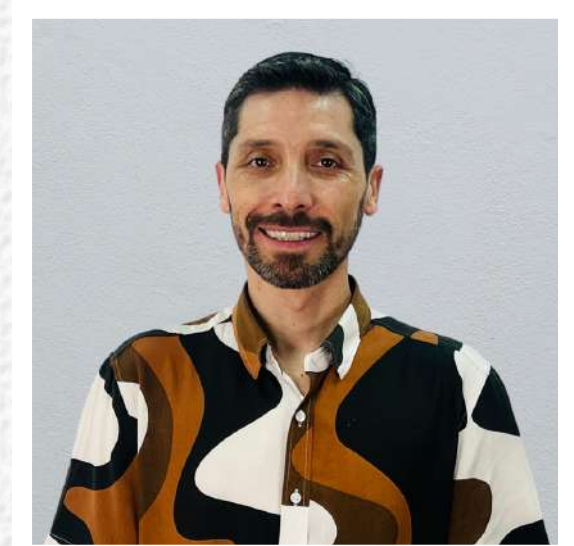
VERÓNICA DE LA PAZ

Directoria Ejecutiva
INDESOR



MARÍA LUISA PÉREZ

Directora Académica



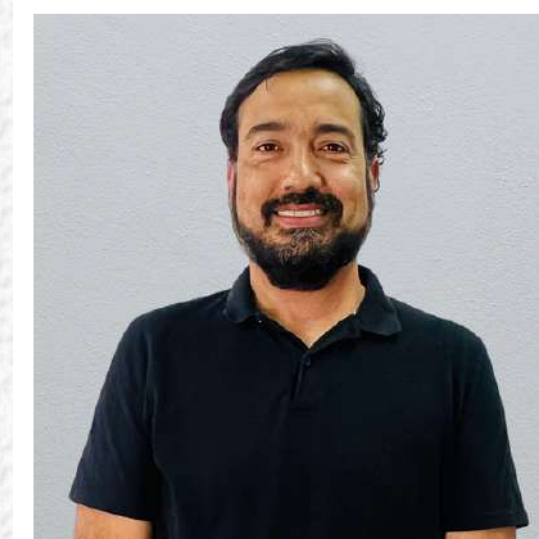
JESÚS GAHONA

Jefe UTP



JUAN LUIS MARÍN

Convivencia Escolar



JUAN LANDEROS

Inspector General

Gestión administrativa y finanzas



Gestión administrativa y finanzas

| BALANCE INSTITUTO DE LA SORDERA | | |
|--|-----------------------|--------------------|
| Activo | Disponible | 244,324,429 |
| | Cuentas por cobrar | - |
| | Circulante | - |
| | Cuentas por recuperar | 905,217 |
| | Activo Fijo | 526,636 |
| | Garantía (Arriendo) | 3,000,000 |
| | Total Activo | 248,756,282 |
| | | |
| Pasivo | Cta. x Pagar | 16,087,045 |
| | Responsabilidades | 3,000,000 |
| | Provisión (Bono Sae) | 24,464 |
| | Ingresos Restringidos | 16,441,631 |
| | Total Pasivo | 35,553,140 |
| | | |
| Patrimonio | | 193,846,236 |
| | | |
| Resultado Ejercicio | | 19,356,906 |

| | |
|------------------------------------|----------------------|
| Operación colegio | \$19,356,906 |
| Aporte Fundación 4 sueldos anuales | \$36,860,640 |
| Costo real | -\$17,503,734 |



Aportes de apoderados matrícula

Diciembre 2025 \$ 199.000

Se utilizaron para la compra de horarios y
calendarios para la salas de clases

Centro de Estudiantes



SIGRID
IBACACHE

MARTINA
QUINTANA

MAYARA
MERINO



KEVIN
VÁSQUEZ

Centro de Estudiantes

Principales logros



- Se realizó dos encuentros con **ex estudiantes**, donde compartieron experiencias sobre educación superior, trabajo y vida cotidiana, aportando orientación y motivación.
- Se organizaron **torneos deportivos internos** (tenis de mesa, baby fútbol y voleibol), promoviendo la participación, el trabajo en equipo y la convivencia escolar.
- Se desarrollaron **charlas educativas** sobre el **Reglamento Interno**, adaptadas a tres niveles: párvulos, básica y media.
- Se llevaron a cabo **reuniones mensuales** con **delegados de curso** para decidir el uso de **fondos de actividades** como Jeans Day.
- Los **recursos recaudados** se destinaron a **artículos deportivos, mejoras en duchas y compra de insumos básicos de higiene**.
- Se realizó la **elección del Centro de Estudiantes 2026**, siendo electa como presidenta **Emilia Pinto** (II° medio).

Centro de Estudiantes 2025 “



Centro de Estudiantes

Balances 2025



- **FONDOS 2024: \$64.000**
 - **INGRESOS 2025: \$151.700**
 - **JEAN DAY**
- **TOTAL: \$215.700**
 - **EGRESOS 2025: \$177.436**
- **ARTICULOS DEPORTIVOS, APORTE FIESTAS PATRIAS Y ARREGLOS DE DUCHAS): \$123.511**
 - **APORTE GIRA DE ESTUDIOS IV MEDIO: \$53.925**
- **SALDO ACTUAL: \$38.264**

Centro de Estudiantes

2026



Ashly
Cabanillas
Tesorera

Mayara
Merino
Secretaria

Emilia
Pinto
Presidenta

Centro de madres, padres y apoderados





SUMATE A ESTÁ GRAN LABOR, APOYEMOS A NUESTRA COMUNIDAD COMO UN GRAN EQUIPO.

Delegados

Son nuestro apoyo principal en cada nivel para:

- A. Estimular la participación de todos los miembros de su curso en las actividades promovidas y programadas por el Centro de Padres y Apoderados.
- B. Promover el pago oportuno de cuota CEPA ya que lo recaudado es para que se pueda trabajar en favor directo de nuestros estudiantes.
- C. Poner al día a su nivel de cada información CEPA y apoyar difusión de información desde Dirección.
- D. Tener disponibilidad de horario cuando se citen a reuniones y actividades CEPA.

Estamos avanzando



Estamos fortaleciendo los aprendizajes clave

Evaluamos y mejoramos aprendizajes en Lengua de Señas (L1), español (L2) y matemática

Implementamos evaluaciones diagnósticas y seguimiento

Generamos espacios de reflexión pedagógica docente

Ajustamos estrategias según resultados



Estamos formando personas, no solo estudiantes

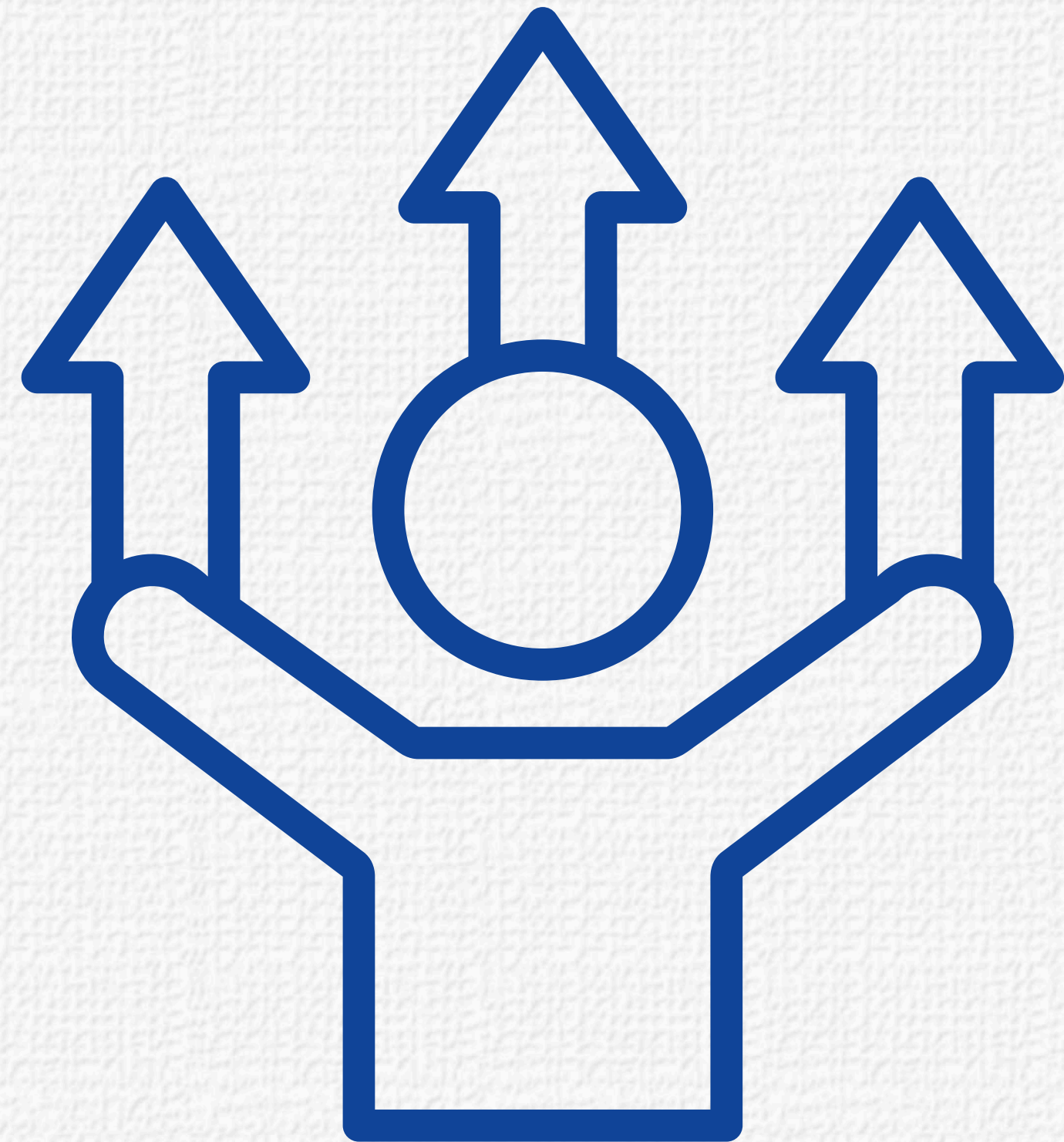
Desarrollo del perfil del estudiante:

Autonomía, identidad, participación social

Talleres de orgullo sordo y autoimagen

Reconocimiento sistemático a estudiantes destacados

Trabajo socioemocional permanente



Estudiante Otтин@

AUTOIMAGEN POSITIVA

- Valora su identidad Sorda.
- Reconoce sus capacidades y potencial.
- Desarrolla confianza en sí mismo/a.
- Se proyecta con expectativas de futuro.



AUTONOMÍA

- Se responsabiliza de sus tareas y aprendizaje.
- Desarrolla hábitos de trabajo y organización.
- Toma decisiones progresivamente de forma independiente.
- Participa activamente en su proceso educativo.



ESTUDIANTE SORDO/A

SUJETO DE DERECHO

Orguloso/a de su identidad, protagonista de su aprendizaje y participante activo de la comunidad

PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Interactúa respetuosamente
- Participa en la vida escolar y comunitaria.
- Colabora con sus pares y docentes.
- Aporta al bienestar de la comunidad.



DESARROLLO DEL LENGUAJE

- Desarrolla la Lengua de Señas Chilena (L1) como lengua natural.
- Avanza en el uso de la lengua escrita (L2).
- Utiliza el lenguaje para aprender, expresar ideas y participar.



DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

- Desarrolla habilidades cognitivas y pensamiento matemático.
- Analiza, reflexiona y resuelve problemas.
- Construye conocimientos en distintas áreas.



Colegio Dr. Jorge
Otte Gabler



Instituto de
la Sordera

Estamos fortaleciendo el vínculo con las familias

Aumento de participación de apoderados en actividades

Más espacios de encuentro y formación

Mejora en la comunicación



Familia Ottina

Compromiso con la Educación

- Apoya el proceso educativo
- Se involucra en las actividades del colegio
- Asiste a reuniones y entrevistas
- Valora el aprendizaje y el esfuerzo

Comunicación con el Colegio

- Mantiene comunicación permanente
- Utiliza los canales formales de comunicación
- Comparte información
- Promueve el respeto

Apoyo al Desarrollo del Estudiante

- Fomenta hábitos de responsabilidad y autonomía
- Motiva el desarrollo personal y social
- Acompaña el aprendizaje
- Reconoce los logros

Valoración de la identidad Sorda

- Respeta y promueve la cultura sorda
- Apoya el desarrollo de la Lengua de Señas Chilena
- Valora la identidad y la diversidad
- Aprende Lengua de Señas
- Fomenta el orgullo Sordo

FAMILIA COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE SORDO

Acompaña, fortalece la identidad sorda y colabora con la comunidad educativa.



Colegio Dr. Jorge Otte Gabler



Instituto de la Sordera

Somos un colegio seguro, que protege a sus estudiantes

Protocolos claros de convivencia, maltrato y protección

Respuesta en tiempos definidos

Apoyo psicosocial

Enfoque preventivo, no solo reactivo



REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR



Orienta la
convivencia
escolar



Protege los
derechos de
todos



Promueve
el respeto e
inclusión

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Dignidad

Reconocemos y valoramos la dignidad inherente de cada persona.

No discriminación

Rechazamos cualquier forma de discriminación basada en características personales.

Participación

Garantizamos la participación activa de estudiantes, familias y docentes.

Respeto por la diversidad

Celebramos y valoramos las diferencias culturales, lingüísticas y personales.

ROL DE LAS FAMILIAS

La familia es clave en la formación integral de cada estudiante.
Su participación activa fortalece el proceso educativo.



DERECHOS DE LAS FAMILIAS

- Recibir información clara y oportuna sobre el **proceso educativo**
- Ser escuchadas y participar en la **vida escolar**
- Recibir un **trato respetuoso y digno**
- Acceder a **apoyo y orientación** del establecimiento
- Conocer y participar en las decisiones que afectan a sus hijos/as

DEBERES DE LAS FAMILIAS

- Mantener una **comunicación respetuosa** y oportuna con el establecimiento
- Respetar las **normas y acuerdos de convivencia**
- Asistir a **reuniones y entrevistas**
- Justificar oportunamente las **inasistencias**
- Apoyar el **proceso educativo y formativo** de sus hijos/as

¿CÓMO ABORDAMOS LAS SITUACIONES DE CONVIVENCIA?

MEDIDAS FORMATIVAS

Buscan que el/la estudiante reflexione, aprenda y repare.

- **Diálogo formativo y reflexión guiada**
- **Acuerdos y compromisos de mejora**
- **Acciones reparatorias**
- **Mediación de conflictos**
- **Acompañamiento docente o psicosocial**
- **Trabajo conjunto con la familia**

MEDIDAS FORMATIVAS

Se aplican cuando la situación lo requiere, resguardando normas y derechos.

- **Registro de la falta**
- **Citación al apoderado/a**
- **Medidas proporcionales a la falta**
- **Aplicación de protocolos institucionales**

En casos graves: Suspensión temporal, condicionalidad de matrícula o, en situaciones extremas, cancelación de matrícula.

TIPOS DE FALTAS Y MEDIDAS FORMATIVAS

Nuestro enfoque es formativo y educativo. Siempre se prioriza el diálogo, la mediación y el aprendizaje.

FALTAS LEVES

Conductas que afectan la convivencia de manera puntual y sin generar daño significativo.

- Interrumpir la clase
- Incumplir normas básicas de convivencia
- Atrasos reiterados

FALTAS GRAVES

Conductas que afectan a otros/as o al funcionamiento del establecimiento.

- Faltas de respeto a miembros de la comunidad
 - Incumplimiento reiterado de normas
 - Daño a materiales o espacios

FALTAS GRAVÍSIMAS

Conductas que vulneran derechos o afectan gravemente la convivencia escolar.

- Agresiones físicas o psicológicas
 - Acoso o violencia escolar
 - Situaciones que afectan la seguridad de la comunidad



Estamos mejorando la asistencia, pero aún los necesitamos

Implementamos seguimiento personalizado a estudiantes con baja asistencia

Identificamos barreras reales (transporte, situaciones familiares) y actuamos sobre ellas

Generamos reconocimiento a quienes mejoran, no solo a quienes cumplen





INSTITUTO DE
LA SORDERA

COLEGIO
Dr. Jorge
Otte Gabler